



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Cobertura de arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador

Cubre el arancel restante de la carrera ante fallecimiento o invalidez permanente del sustentador declarado.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Arancel por el tiempo restante de duración oficial	Solicitud durante la matrícula

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Al matricularte

Estudiantes de pregrado con sustentador declarado al formalizar matrícula.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de pregrado con sustentador declarado al formalizar matrícula.

Requisitos

- Completar declaración del sustentador en Guía de Matrícula y entregar copia impresa al matricularte.
- Sustentador menor de 75 años para fallecimiento o menor de 70 para invalidez al ingresar a cobertura.
- Informar el evento a DASE dentro de 30 días.

¿Qué cubre?

- Arancel de matrícula por el período restante de la duración oficial.

Fuente oficial:

<https://admission.uc.cl/financiamiento-y-matricula/financiamiento-y-matricula-futuros-estudiantes/otras-becas-uc/beneficio-de-cobertura-arancel-por-fallecimiento-o-invalidez-del-sustentador/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Fuente general sin convocatoria anual explícita; referencia editorial 2026. Condiciones y fechas 2027 pendientes de confirmación oficial.

¿Cómo postular?

1. Declara al sustentador durante matrícula.
2. Ante el evento, avisa a dase@uc.cl dentro de 30 días.

Documentos necesarios

- Formulario de declaración del sustentador.

Información importante

- Cobertura termina a los 80 años para fallecimiento y 75 para invalidez. Excluye invalidez previamente dictaminada y enfermedades preexistentes causantes del evento en los seis primeros meses.

Fuente oficial

Pontificia Universidad Católica de Chile

<https://admission.uc.cl/financiamiento-y-matricula/financiamiento-y-matricula-futuros-estudiantes/otras-becas-uc/beneficio-de-cobertura-arancel-por-fallecimiento-o-invalidez-del-sustentador/>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://admission.uc.cl/financiamiento-y-matricula/financiamiento-y-matricula-futuros-estudiantes/otras-becas-uc/beneficio-de-cobertura-arancel-por-fallecimiento-o-invalidez-del-sustentador/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.